

En la localidad de Madrid, la Junta Electoral de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, nombrada por la Comisión Delegada de fecha 3 de octubre de 2020, en uso de sus atribuciones, ha acordado PROCLAMAR PROVISIONALMENTE las candidaturas a miembros de la Asamblea General de la RFEH por el estamento de clubes, deportistas, técnicos y jueces, recibidas en el plazo habilitado a tal efecto, de acuerdo con el artículo 14 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones deportivas españolas, y del artículo 23.1 del Reglamento Electoral de la RFEH:

ESTAMENTO DE CLUBES: 20 MIEMBROS

CLUBES DE MÁXIMA CATEGORÍA: 8 MIEMBROS

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (12):

CD HALTER-KAMAS
ENTIDAD TEHALCAN E.T.H.
CLUB HALTEROFILIA ALZIRA
ATLETICO CLUB GANDIA
CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
CLUB HALTEROFILIA SALAMANCA
CLUB HALTEROFILIA CORUÑA
CLUB HALTEROFILIA PABELLON
DANOK DANENA HALTEROFILIA TALDEA
ASTURIAS WEIGHTLIFTING
ESCUELA HALTEROFILIA ARUCAS – E.H.A.
VALENCIA CLUB DE HALTEROFILIA

RESTO DE CLUBES: 12 MIEMBROS

ANDALUCIA (Circunscripción Autonómica) 2 representantes

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (5):

CLUB ATLETICO ONUBENSE
CLUB AMIGOS DE LA HALTEROFILIA
CLUB HALTEROFILIA SAN FERNANDO
CLUB ATLETICO RONDA
CLUB HALTEROFILIA ALMERIA

ASTURIAS (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (6):

REAL GRUPO DE CULTURA COVADONGA
CLUB PLAYA DE PONIENTE
CLUB SAN MATEO DE HALTEROFILIA
CLUB HALTERGEDO
CLUB DEPORTIVO LEONIDAS
ESCUELA ASTUR DE HALTEROFILIA T.G.

CANARIAS (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (2):

CLUB DEPORTIVO TERHALTER
PEGASUS

CASTILLA Y LEON (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (2):

CLUB HALTEROFILIA SOL Y LUZ
CLUB POLIDEPORTIVO CAMPONARAYA

CATALUÑA (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (0):

-

EUSKADI (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (2):

CLUB INDARRA DE HALTEROFILIA
ZARAUZ KIROL ELKARTEA

GALICIA (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (2):

CLUB COCODRILOS VERDES
CLUB HALTEROFILIA RIAS BAIXAS

MADRID (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (6):

CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL HALTEROFILIA ARANJUEZ
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL HALTEROFILIA RETIRO
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL HALTEROFILIA BOMBEROS CLUB
AGRUPACION DEPORTIVA SIDEROPOLIS
CDE URBANBOX WEIGHTLIFTING
CLUB THE HOUSE OF LIFTERS

VALENCIA (Circunscripción Autónoma)
2 representantes

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (1):

CLUB HALTEROFILIA TAVERNES DE VALLDIGNA

**Circunscripción Agrupada
1 representante**

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (3):

CLUB NATACION HELIOS
SCDR ANAITASUNA
ORKOIEN

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS: 14

DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL: 7

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (8):

JOSUE BRACHI GARCIA
ACORAN JUAN HERNANDEZ MENDOZA
ALEJANDRO GONZALEZ BAEZ
MANUEL SANCHEZ LOPEZ
DAVID SANCHEZ
OLGA MARIA FERNANDEZ GARCIA
ALBERTO FERNANDEZ GARCIA
ILIA HERNANDEZ MARTIN

RESTO DE DEPORTISTAS: 7

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (41):

PABLO NAVARRO MARQUEZ
ESTHER MARIA DE LA PORTILLA CONCHA BALLESTEROS
CORINA RAQUEL MARIN SANCHEZ
ELENA ROBLES SANCHEZ
OLGA FRUTOS LUGO
ALEJANDRO GARCIA CABAÑAS
JULEN TEJERO MARTINEZ
EDUARDO PEREZ GUERRERO
AYTHAMI RODRIGUEZ MARTEL
CARMELO JESUS GONZALEZ
CHRISTIAN MILLAN ISASI
TOMAS SANCHIS SERRANO
RUBEN HERNANDEZ CALVO
ISMAEL ALONSO GARROTE
TEOFILO ALONSO DE CASTRO
MANUEL DARIO MARTIN RUBIO
CARLOS CASTRO MARIÑO
ANA ARUFE NUÑO
MARIA LAURA LOZANO
RAMON BORRAJO MARTINEZ
ANDREA MORENO PEREZ
BEATRIZ SOTO LA BANDA
FERNANDO MIRON AGUILAR
PABLO MORENO GONZALEZ
EVA AGUILAR CARRAMOLINO
ELENA RIVERO GUTIERREZ
MARIA ELENA REDONDO MONTOYA
MIKEL ALVAREZ GONZÁLEZ
ALEXANDER BLAS MALDONADO NAVARRO
FRANCISCO DAVID ALONSO LARIO
OMAR HERNANDEZ FERNANDEZ
ERIK CHASCO GUEVARA
MIKEL MUNIAN AZCONA
RITA DEVORA NAVARRO TORRES
LINA MARIA PALOMINO CHAUX
ADAY RODRIGUEZ ARMAS
EDUARDO IVAN GARCIA ALEMAN
RAQUEL ZORRILLA MONZON
MIGUEL ANGEL ORTIZ MACIAS
EUGENIO BENASCO ABUBO
ROSMERY FITAS

ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 10

TÉCNICOS QUE ENTRENAN A DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL: 5

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (7):

ROSARIO MUÑOZ VILLALÓN
RAFAEL MARTIN VIEDMA
ISAAC ALVAREZ LOPEZ
BRUNO SOTO CARAZO
FERENC SZABO
VICTOR GALVAN CABRERA
BAUTISTA CORTAJARENA

RESTO DE TÉCNICOS: 5

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (15):

ALEJANDRO LOPEZ GALICIA
JACOBO MUÑOZ SORIANO
HILARIO MONTALBAN
ENOL PEON VALDAVIDA
JOSE ALBERTO PEON
ANTONIO TORRES GONZALEZ
JOSE ANDRES IBAÑEZ PUIG
ANTONIO GORDO MARTÍNEZ
MANUEL GARCIA QUINTANA
JUAN JOSE LOPEZ PINTOR
JOSE MANUEL YAÑEZ CAÑIBANO
IÑIGO RUIZ DE ARZUA
GERMAN GOMEZ GONZALEZ
VICTOR ALEXANDRE RODRIGUEZ CASTILLO
JOSE RAUL TEJERA VERA

ESTAMENTO DE JUECES: 3

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (20):

NESTOR IGLESIAS GALINDO
NEKANE MARTINEZ CUETO
PABLO LAMAS NOYA
PABLO NUÑO
ALBERTO FERNANDEZ
ALBINO FERREIRA
MARIA CASADO PEREZ
JOSE CASADO LOMBO
VICTOR MARIA DEL VAL REDONDO
JOSE A. GOMEZ NACHER
FERNANDO GARCIA ESCUDERO
PATRICIA PEÑA MEDINA
ARMANDO TANASU ARVELO IZQUIERDO
MARCELA VALENCIA
GABRIEL SANCHEZ LOPEZ
FRANCISCO GARCIA GIL
MARTA ALCOCER BETETA
IKER HERNANDEZ
EMILIO ROCHE
JUAN DOMINGO PASCUAL

1º.- De acuerdo con lo dispuesto en el calendario electoral de la RFEH, el plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas finaliza el próximo 2 de diciembre de 2020.

2º.- Esta proclamación provisional de candidatos se elevará automáticamente a definitiva en caso de no presentarse reclamaciones en el plazo habilitado a tal efecto, de acuerdo con el apartado 2º del artículo 14 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones deportivas españolas, así como del artículo 23.2 del Reglamento Electoral de la RFEH.

3º.- En caso de que, una vez elevada a definitiva la proclamación de candidatos, se dé la circunstancia de que el número de candidatos presentados para un determinado estamento, especialidad y circunscripción sea igual o inferior al de puestos que hayan de elegirse, aquellos serán proclamados electos automáticamente, sin necesidad de votación, de acuerdo con el artículo 23.3 del Reglamento Electoral de la RFEH.

4º.- Cuando para un determinado estamento y circunscripción no se presenten candidatos, los puestos quedarán vacantes automáticamente.

Y sin haber más temas que resolver, se procede a la redacción de la presente acta, a los efectos legales oportunos.

Madrid, a 30 de noviembre de 2020



Cristian Zarroca Blanco
Abogado
Presidente de la Junta Electoral
Real Federación Española de Halterofilia